

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

# Boletín SEP no. 67 Reitera SEP que el regreso a clases presenciales será gradual y en semáforo epidemiológico en verde

Reitera SEP que el regreso a clases presenciales será gradual y en semáforo epidemiológico en verde

Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
08 de abril de 2021

**Boletín SEP no. 67**

**Ciudad de México, 8 de abril de 2021.**

## **Reitera SEP que el regreso a clases presenciales será gradual y en semáforo epidemiológico en verde**

- **Coincide la dependencia con la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPAF), en que los que lleven a sus hijas e hijos a las aulas, se deben responsabilizar de aplicar y respetar las medidas de higiene y prevención.**
- **Madres y padres de familia están en libertad de decidir si llevan o no a sus hijas e hijos a los planteles escolares.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reitera que el regreso a clases presenciales, en las entidades con semáforo epidemiológico en verde, será gradual y voluntario, por lo que las madres y padres de familia están en libertad de decidir si llevan o no a sus hijas e hijos a los planteles escolares.

En este sentido, respalda la postura asumida por la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPAF), de que, con la apertura de los planteles escolares, quienes decidan no llevar a los estudiantes a clases presenciales, apoyen a sus hijas e hijos, así como la labor de los maestros, desde casa.

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública mantiene su compromiso de entablar un diálogo abierto con las organizaciones de madres y padres de familia de todo el país, así como con el magisterio, para acordar las medidas pertinentes para el mejoramiento

y desarrollo de las comunidades de aprendizaje, e invita a la ANPAF a un diálogo directo y franco en próximas fechas.

La SEP también coincide en que los padres de familia que lleven a sus hijas e hijos a las aulas, se deben responsabilizar de aplicar y respetar las medidas de higiene y prevención, establecidas por las autoridades educativas y de salud.

Por lo anterior, Educación y Salud han establecido mecanismos de coordinación con las entidades federativas para que, como lo han planteado las organizaciones de padres de familia, las autoridades estatales contribuyan con los insumos para sanitizar los planteles, además de que se debe tener la infraestructura adecuada en las escuelas para un regreso seguro a clases presenciales.

Para la SEP todos: gobierno federal, autoridades estatales, magisterio, madres y padres de familia, deben asumir su responsabilidad y establecer el diálogo necesario en beneficio del sector educativo nacional.

---000---

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twitter

Share 1

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.